



## Manual de Usuario Externo

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Consulta del estado de envío de los Certificados de Origen Digitales, emitidos para países miembros de la Alianza del Pacífico.  
Solicitudes subsecuentes.

Versión: 2.0

Fecha de publicación: junio 2018

## Contenido

Contenido.....	2
Introducción .....	3
Propósito del manual.....	3
Restricciones .....	3
Elementos del Sistema .....	3
Ingresar a la VUCEM con FIEL .....	4
<b>Posibles mensajes de error al ingresar con Fiel</b> .....	5
Ingreso a Solicitudes Subsecuentes.....	6
<b>Detalle del folio consultado</b> .....	7
<b>Pestaña “Solicitante”</b> .....	7
<b>Pestaña Acuses</b> .....	8
1. Acuse de recepción del trámite .....	8
2. Certificado de origen digital .....	8
<b>Pestaña Tareas del trámite</b> .....	8
<b>Pestaña Envío Digital</b> .....	9
a) <b>Sección “Estado de envío del certificado al país destino”</b> .....	9
b) <b>Sección “Estado de revisión del certificado en el país destino”</b> .....	10

## Introducción

A fin de facilitar el intercambio comercial entre los países miembros de la Alianza del Pacífico (AP), los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú, firmaron en la XI cumbre de la AP la Declaración de Puerto Varas en donde se establece la *interoperabilidad* de las Ventanillas Únicas; para el caso que nos ocupa, los Certificados de Origen que se emiten en papel, se estarán enviando vía VUCEM-Pack de interoperabilidad, en formato electrónico y se denominarán Certificados de Origen Digitales (COD).

En ese contexto es que se ha incorporado una nueva pestaña en el componente “Trámites”, “Solicitudes subsecuentes” a fin de que el exportador dueño del COD cuente con la información que le permita conocer el estatus de la transmisión al país destino, así como el estatus derivado de la recepción del mismo (recibido, recibido con errores por el país destino, declarado)

## Propósito del manual

Exponer de forma detallada los pasos a seguir por el exportador, para consultar el estatus de los COD, emitidos por México hacia Chile, Colombia o Perú.

## Restricciones

Este manual está dirigido a los usuarios que tengan conocimientos de:

- uso del sistema operativo Windows
- uso de algún navegador de Internet

cuenten con:

- FIEL activa y vigente
- registro como funcionario en la VUCEM

## Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la VUCEM, se implementaron una serie de componentes que el Usuario puede emplear para su comodidad y fácil navegación:

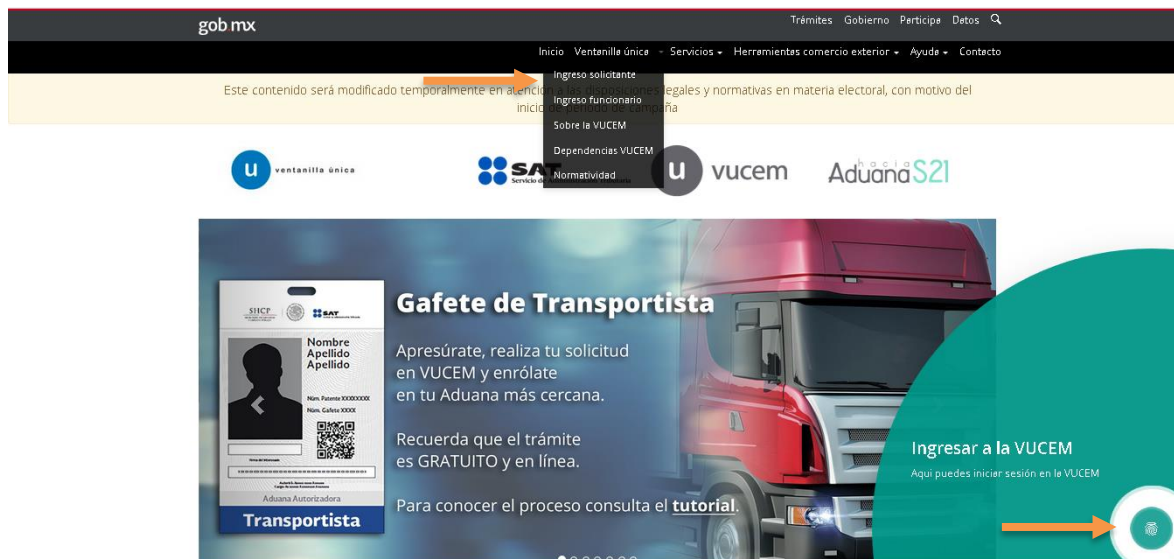
- listas desplegadas (combos)
- controles de selección única
- tablas de datos (grids)
- botones

## Ingresar a la VUCEM con FIEL

Para ingresar a la VUCEM se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del Usuario:

- Procesador Pen III o AMD.
- Sistema Operativo XP+
- Mouse.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet.
  - Internet Explorer 7+
  - Mozilla FireFox

El usuario que desee ingresar a Ventanilla Única debe hacerlo a través de la siguiente dirección Web para observar la página principal <https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.html> e ingresar dando clic en cualquiera de las dos opciones de ingreso que existen para el **solicitante**:



El contenido de la pantalla inicial es dinámico, por lo que el usuario podría visualizar un aviso diferente al que se muestra en la pantalla de ejemplo.

**Nota:** El usuario **siempre** debe navegar utilizando las opciones del **menú secundario**, ya que, si navega en las opciones del menú principal, ingresará al portal gob.mx.

Dado clic en alguna de las secciones señaladas, el sistema solicitará el ingreso de la información correspondiente a su FIEL:

- Clave de la llave Privada.
- Llave Privada (archivo con extensión \*.key)
- Certificado (archivo con extensión \*.cer)

Ver “Imagen 1”

Al presionar el botón “Examinar” observará una ventana similar a la que se indica como “Imagen 2”, misma que le apoyará a seleccionar la ubicación de sus archivos.



Imagen 1

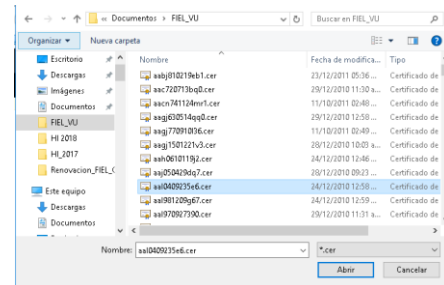


Imagen 2

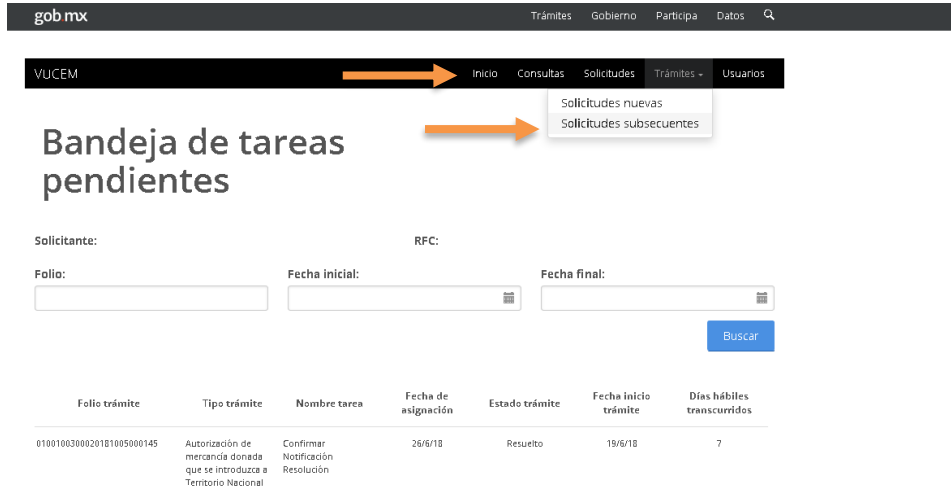
Una vez que se hayan ingresado todos los datos requeridos de clic sobre el botón ingresar.

### Posibles mensajes de error al ingresar con Fiel

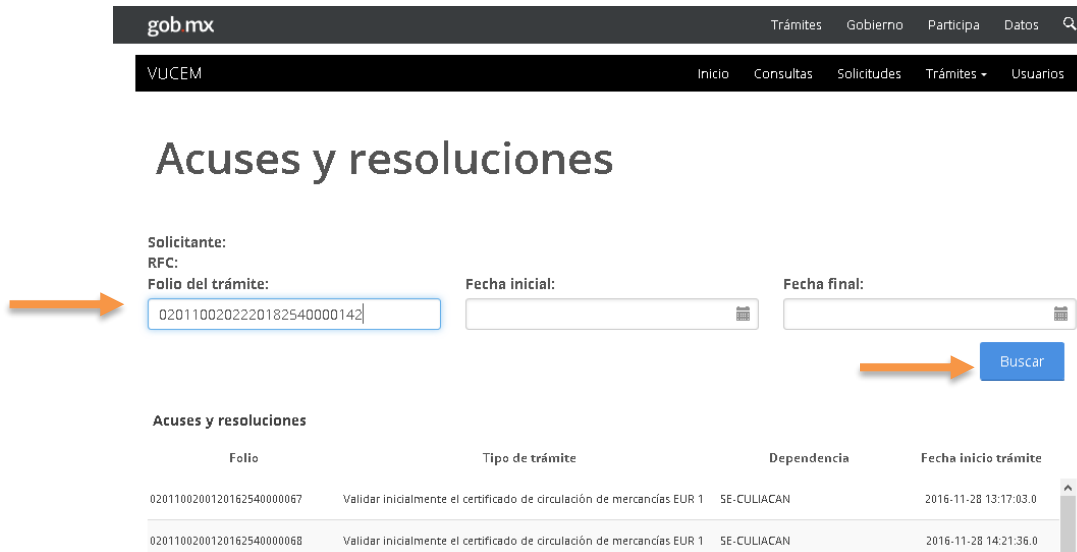
Mensaje	Causa del error/Solución
“No es posible verificar la firma”	La contraseña de la Llave privada no es la correcta. Asegúrese de que la contraseña es la que eligió para su llave privada la ha escrito correctamente, incluyendo el formato en minúsculas y mayúsculas. El archivo .cer o .key no se corresponden mutuamente. Asegúrese de elegir los archivos correctos.
“Usuario no existe”	Los datos de la FIEL no han sido registrados en la VUCEM. Debe registrar sus datos capturando los datos que se solicitan en la Imagen1 e ingresar la información que se solicite una vez que de clic en el botón “Registrarse”
“El certificado ya expiro”	La FIEL o sello digital han expirado, su vigencia ha concluido, por lo que debe asistir la administración local más cercana para solicitar una nueva FIEL y/o sello digital.

## Ingreso a Solicitudes Subsecuentes

Una vez realizado el ingreso de forma correcta, como persona moral o física según corresponda, el usuario observará la pantalla principal de inicio, en donde debe dar clic en la **línea secundaria de menú** “Trámites > Solicitudes Subsecuentes”:



Una vez seleccionada la opción, observará en pantalla las opciones de búsqueda donde capturará el número de folio del trámite (25 posiciones) que VUCEM otorgó al momento de registrar la solicitud para la obtención del certificado. Para obtener el detalle del, dar clic en el botón “Buscar”:



## Detalle del folio consultado

Al existir el folio solicitado en VUCEM, se despliega la pantalla “Acuses y resoluciones” donde se podrá leer el total de información y documentos ingresados por el solicitante del COD, así como información y documentos generados por la autoridad. Esta información se encuentra organizada en las pestañas que se señalan:



## Pestaña “Solicitante”


Se observarán, los datos generales de la solicitud y del solicitante del COD.

## Pestaña Acuses y Resoluciones


Solicitud Documentos Tareas del trámite Envío digital Acuses y resoluciones

Se observarán los documentos generados por VUCEM durante el proceso de validación y autorización:

### Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	

### Resolución(es)

No.	Documento	Descargar
1	Certificado de Origen Digital	

#### 1. Acuse de recepción del trámite

Documento que sirve de comprobante al exportador para otorgarle certeza de que VUCEM ha recibido su solicitud, sin que esto signifique que ha sido turnada al área correspondiente, ni autorizada.

#### 2. Certificado de origen digital

Documento que muestra la información obtenida de la E-firma del exportador (pestaña Solicitante), así como la información capturada en la solicitud ingresada que dio origen a la autorización del COD. La vista que se muestra, es el similar que se especifica en el instructivo de llenado del protocolo AP.

El Certificado de Origen Digital (COD) y el XML transmitido al país destino, es enviado al correo electrónico que el solicitante registró en VUCEM.

## Pestaña Tareas del trámite

Esta pestaña se encuentra activa a pesar de no contener información, ya que es un elemento genérico en VUCEM que existe por default en el componente de “Solicitudes Subsecuentes”

Dado que los trámites de validación se resuelven de forma automática, éstos no cuentan con un “ciclo de vida” y siempre observará la leyenda “No se encontró información”:



## Pestaña Envío Digital

Esta pestaña representa la parte medular del presente manual,

Tipo de documento  
Certificado de Origen

Número  
25401701152923

País destino  
PERU

**a** Estado de envío del certificado al país destino

Fecha	Transacción	Estado	Observaciones
2018/05/03	MX030518019197	Certificado recibido por VUCE	

**b** Estado de revisión del certificado en el país destino

Fecha	Transacción	Estado	Observaciones
2018/05/07	CL070518000007	Solicitud de Reemplazo	UNIDAD DE MEDIDA DIFERENTE

**Tipo de documento:** se refiere al tipo de documento digital que se envía, en este caso se refiere al certificado de origen que emite VUCEM.

**País destino:** se refiere al nombre del país donde se ingresará la mercancía que ampara el certificado de origen utilizado en la operación de exportación en nuestro país.

**Número:** se refiere al número asignado al certificado de origen digital, generado y enviado por VUCEM.

### a) Sección “Estado de envío del certificado al país destino”

En esta sección, se muestra el estado que guarda la **transmisión del mensaje electrónico** que contiene el COD generado en VUCEM.

**Fecha:** se refiere a la fecha en la que el mensaje electrónico se generó en VUCEM.

**Transacción:** se refiere al identificador que se le asigna a la transacción por medio de la cual se envía el mensaje XML que contiene el COD que se le ha autorizado al exportador

- 2 dígitos por Código de País (**MX** – México)
- 6 dígitos para la fecha (DDMMAA)
- Secuencial de 6 dígitos

Ejemplo: **MX01101700001**

**Estado:** situación que guarda la transmisión del mensaje electrónico. El exportador podrá observar los siguientes estados:

1. Enviando a país destino: significa que el mensaje se está transmitiendo hacia la ventanilla única del país destino.
2. Certificado recibido por VUCE: significa que el mensaje se ha recibido en la ventanilla única del país destino.

Cuando el exportador detecte que después de 24 horas, el COD se mantiene en el estado mencionado en el punto 1, **debe informarlo inmediatamente** a los correos de contacto que se han compartido a través de la Hoja Informativa 10 – Envío de COD para AP – Etapa de transición

**Observaciones:** se mostrará la información adicional exclusiva del proceso de transmisión.

## b) Sección “Estado de revisión del certificado en el país destino”

En esta sección, se muestra el estado de revisión por parte del funcionario habilitado en el país destino de la mercancía. El dato fecha y transacción, tienen el mismo criterio que se señala en la sección anterior.

Los estados que se pueden recibir son:

Estado	Detalle del flujo
Recibido	El COD ha sido recibido correctamente y se encuentra listo para su revisión por la autoridad competente (al ingreso de la mercancía)
Recibido incorrecto por el país destino	El COD ha sido recibido, sin embargo contiene errores en su estructura o errores detectados por la autoridad competente
Declarado	El COD ha sido utilizado en una operación de importación en el país destino
Solicitud de reemplazo	El funcionario del país receptor ha solicitado que el COD sea reemplazado, por lo que el solicitante deberá ingresar a VUCEM y tramitar un Nuevo certificado, indicando en el campo de observaciones el no. de certificado original.

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contactovucem@sat.gob.mx](mailto:contactovucem@sat.gob.mx).